

**Relaciones Institucionales** 

Nº Expediente: 2018/000994

# INCLUSIÓN DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

Por el presente, se solicita la inclusión en el orden del día de la Mesa de Contratación del día 2 de Noviembre de 2018, del sigiente expediente:

- **№** Expediente: 2018/000994
- Título Expediente: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS DE ABASTO DE SEVILLA.
- Valor estimado del contra €: 19.980,26 €
- Importe del I.V.A. (21%): 4.195,85 €
- Importe Total: 24.176,11 €
- Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto Simplificado Múltiples criterios.
- Publicidad: Se publica en la Plataforma de Contratación del Estado el día 9 de octubre de 2018, estableciéndose como plazo máximo de presentación de solicitudes el día 24 de octubre de 2018.
- Asunto: Apertura Sobre 2: Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Propuesta técnica de acuerdo con lo previsto en el criterio 2 de la cláusula 4.1 de este anexo.
- Solicitudes presentadas: Según informe de la Jefa de Servicio de Registro General de 24 de octubre de 2018, se han recepcionado las presentadas por:
  - BRANDING BOX; RE: 00900027658; el 24 de octubre de 2018; 3 SOBRES.
  - DECEN, S.L.; RE: 00900027667; el 24 de octubre de 2018; 3 SOBRES.
  - SPERTORIA, S.L.; RE: 00900027695; el 24 de octubre de 2018; 3 SOBRES.
  - H&L SERVICES; RE: 00900027713; el 24 de octubre de 2018; 3 SOBRES.
  - QUINTAGONO SERVICIOS GENERALES DE PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.L.; RE: 0900027746; el 24 de octubre de 2018; 3 SOBRES.

En virtud de lo acordado por la Mesa de Contratación, en sesión de 24 de marzo de 2015, por esta unidad tramitadora se procede, en primer lugar al recuento de las proposiciones recibidas desde el Registro General.

A continuación con fecha 25 de octubre de 2018, se procede a la apertura de los Sobres nº 1 presentados en tiempo y forma, se deja constancia de la documentación presentada:

#### **BRANDING BOX, S.L.**

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue

- 1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
- 2. Certificado Solvencia Económica.
- 3. Modelo Autoiliquidación Impuesto sobre el Valor añadido 303 de fecha 20-07-2018
- 4. Modelo Autoiliquidación Impuesto sobre el Valor añadido 303 de fecha 18-10-2018
- 5. Compromiso de adscripción de medios.

Código Seguro De Verificación:	1/czE3GCzBE0Pw5Gj/I5Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Fernanda Jurado Cubero	Firmado	31/10/2018 10:13:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1/czE3GCzBE0Pw5Gj/I5Hg==		



### DECEN, S.L

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

- 1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
- 2. Anexo II: Remisión de cocumentación en poder de la Administración.

### SPERTORIA, S.L.

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

- 1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
- 2. Documento de registro en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónomoa de Andalucía.
- 3. Impuesto de Sociedades.
- 3. Certificado de trabajo realizado firmado por la G.M.U. del Ayuntamiento de Sevilla.
- 4. Declaración de trabajo realizado para la G.M.U. del Ayuntamiento de Sevilla.

# HyL SEVILLA SERVICES, S.L.

La documentación presentada en el Sobre nº 1, es la que sigue:

- 1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
- 2. Anexo II: Remisión de cocumentación en poder de la Administración.
- 3. Modelo Impuesto Sobre el Valora Añadido 390 de fecha 21-01-2018
- 4. Informe Solvencia Técnica HyL Sevilla Services, S.L.

### QUINTAGONO SERVICIOS GENERALES DE PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.L.

La documentación presentada en el sobre nº 1 es la que sigue:

- 1. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar, autorización para recabar datos de carácter tributario y de la seguridad social, autorización para la práctica de notificaciones en una dirección de correo electrónico y declaración de pertenencia a grupo de empresas vinculadas. (Anexo IV).
- 2. Certificado Libro de Actas de la entidad.
- 3. Informe de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4. Infomre de Balance de Situación.
- 5. Declaración responsable de trabajos análogos.

A la vista de la documentación aportada en el sobre nº 1 se propone la admisión a la licitación de la presente contratación de las empresas referidas a continuación:

BRANDING BOX, S.L.; DECEN, S.L.; SPERTORIA, S.L.; H&L SEVILLA SERVICES, S.L.; QUINTAGONO SERVICIOS GENERALES DE PRODUCCIONES Y DISEÑO, S.L.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONSUMO

# SRA. SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Código Seguro De Verificación:	1/czE3GCzBE0Pw5Gj/I5Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa Fernanda Jurado Cubero	Firmado	31/10/2018 10:13:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1/czE3GCzBE0Pw5Gj/I5Hg==		

